

CONTROL BIBLIOGRÁFICO ESPECIALIZADO INTERNACIONAL, REGIONAL Y NACIONAL

Fuentes de Información Especializada - Unidad 5

Magela Cabrera - Alejandra Rosales

CONTENIDO

- Control bibliográfico universal (CBU) en fuentes especializadas.
- Lineamientos y políticas de los organismos internacionales respecto al CBU.
- Fuentes regionales e internacionales.



ANTECEDENTES I

- Fines del S.XV gran crecimiento de obras escritas.
- Primeras iniciativas de construir repertorios bibliográficos de los libros publicados a nivel mundial.
- Mediados S.XIX, control bibliográfico de libros y publicaciones a través de la creación de bibliografías nacionales comerciales y por la publicación de los catálogos de bibliotecas nacionales.
- Expansión de la literatura científica y académica que aparece en revistas, no podía gestionarse con el mismo criterio. Necesitaban compilaciones independientemente de la lengua y del país de origen (Lor & Pabón-Cadavid, 2018).

ANTECEDENTES II

- Proyecto de Royal Society: compilar un índice universal, *Catálogo Internacional de Literatura Científica* (cobertura 1901-1914).

Dificultades: Dependencia de las “oficinas nacionales” y del registro de contribuciones científicas sobre una base territorial.

- Fines S. XIX, iniciativas de Otlet y La Fontaine. Organizaron la Primera Conferencia Internacional de Bibliografía en 1895. Seguida por la fundación del Instituto Internacional de Bibliografía (IIB).

Objetivo: construcción de un índice llamado Repertorio Bibliográfico Universal (RBU). Organizaría la literatura académica del mundo entero, usando la CDU, una adaptación y expansión de la clasificación decimal de Dewey.

CONTROL BIBLIOGRÁFICO

El Control Bibliográfico es capaz de **identificar, recuperar e intercambiar** un documento a través de varias tareas sistematizadas tiene la postura de crear registros bibliográficos que tengan una representación estructural, que se puedan intercambiar registros; “e identificar la totalidad de los materiales que se publican en todo el mundo, independientemente de su forma y hacer accesible esta información a todos los individuos” (Martinez-Arellano)

El concepto de un control bibliográfico universal [...] es, la **búsqueda de una fuente universal** de información en la que pueden obtenerse los datos bibliográficos de todas las obras publicadas en todos los países del mundo (Escamilla; Fernández de Zamora)

PLAN UNESCO - IFLA

Programa a largo plazo de UNESCO e IFLA como un objetivo de política principal para desarrollar un sistema mundial de control e intercambio de información bibliográfica con el fin de hacer que la información bibliográfica sobre las publicaciones editadas en todos los países esté disponible de manera universal y rápida.

Tres etapas:

- control bibliográfico nacional
- control bibliográfico universal
- disponibilidad universal de publicaciones



(Akidi, 2020)

DECLARACIÓN DE LA IFLA - 2012

Declaración de la IFLA sobre el Control Bibliográfico Universal

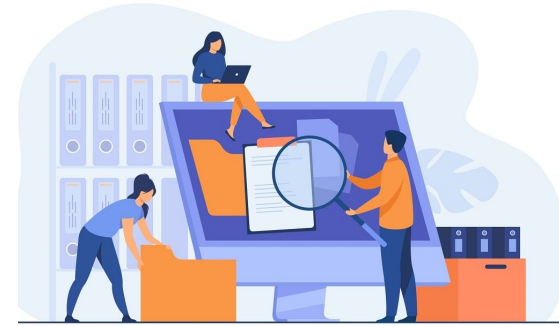
- Rol de agencias bibliográficas nacionales (ABN)
- Responsabilidad de la ABN de proporcionar los datos bibliográficos autoritativos de las publicaciones de su propio país y hacer accesibles esos datos a otras agencias, bibliotecas y otros colectivos (por ejemplo archivos y museos)
- Responsabilidad de la ABN de documentar los puntos de acceso autorizados para personas, familias, entidades corporativas, nombres de lugar y las referencias fiables para las obras relacionadas con su propio país
- La IFLA tiene la responsabilidad de mantener y divulgar la Declaración sobre los Principios Internacionales de Catalogación (2009) como base para el intercambio de los datos bibliográficos.
- La IFLA tiene la responsabilidad de crear, mantener y divulgar las normas y directrices bibliográficas para facilitar el intercambio de los datos bibliográficos y de autoridad.

CONTROL BIBLIOGRÁFICO - VENTAJAS

La explosión de información experimentada en la era digital ha traído la proliferación de publicaciones, de modo que los usuarios se enfrentan a problemas de cómo identificar y ubicar el conocimiento registrado en distintos formatos.

Las prácticas de control bibliográfico mejoran la posibilidad de identificar y acceder a estos numerosos recursos.

Mejoran el intercambio de recursos y la creación de redes entre agencias bibliográficas, y aseguran la disponibilidad universal de recursos de información.



Herramientas que aportan al CBU en información especializada



Documentación generada para apoyar los procesos de CBU

Algunos ejemplos

- [Directrices de OpenAIRE para administradores de repositorios de Literatura v4](#)
- [The Metadata 2020 Principles](#) (CrossRef)
- [Características de calidad del catálogo 2.0 \(Metodología Latindex\)](#)
- [Recolectar y compartir ORCID identificaciones](#)
- [Manual de indización en OJS: Buenas prácticas para la región latinoamericana, \(2a edición\)](#)
- [Criterios, política y procedimientos para la admisión y la permanencia de revistas científicas en la Colección SciELO](#)

CONTROL BIBLIOGRÁFICO EN FUENTES ESPECIALIZADAS

- No puede gestionarse de igual modo que las bibliografías nacionales por el tipo de material producido.
- Necesidad de la comunidad científica de acceso ágil y actualizado.
- Iniciativas de cooperación debido al gran volumen y el carácter universal de la ciencia.
- Algunas herramientas: repositorios temáticos y de revistas; identificadores únicos.

PROBLEMAS DEL CBU

- Alta dispersión de los documentos.
- Los artículos no tienen depósito legal (quedan al margen del control bibliográfico regional o local).
- Los investigadores publican sus trabajos en revistas científicas ajenas a sus instituciones.
- Las ponencias en congresos, conferencias, etc., suelen ser difíciles de seguir.
- Los servicios de publicaciones de las universidades sólo publican algunos libros sobre los temas de investigación del centro.



(Álvarez de Toledo Saavedra, 2012)

APORTES DE LAS BIBLIOTECAS AL CBU ESPECIALIZADO

- Creación de repositorios
- Seguimiento y normalización de publicaciones
- Control de autoridad de investigadores locales
- Analizar aspectos legales de derechos de autor y acceso
- Establecimiento de protocolos de intercambio de información entre unidades de información especializadas.



SITUACIÓN EN URUGUAY

Los mecanismos de CBU que se ha dado el país funcionan, y parcialmente, para lo que se publica a nivel nacional, en especial para las monografías y en formato impreso.

- La legislación sobre depósito legal (Uruguay, 1970; 1971) no abarca a las publicaciones electrónicas y tampoco hay disposiciones que sancionen a las imprentas que no realicen el depósito.
- La producción nacional editada en el país en forma digital no es captada por la Biblioteca Nacional, mucho menos aquello publicado en el exterior.
- Emprendimientos como las bibliografías nacionales especializadas generadas por bibliotecas universitarias (Bibliotecas de Facultad de [Ciencias](#) y [Medicina](#)) en la que se insta a los docentes a informar sobre sus publicaciones y se hacen búsquedas en bases de datos (Aguirre-Ligüera, Maldini, Fontans, 2019).

ALGUNOS RECURSOS QUE PUEDEN CONTRIBUIR AL CBU

- SCIELO: <http://www.scielo.org/php/index.php?lang=es>
- LATINDEX: <http://www.latindex.org/latindex/inicio>
- MIAR <http://miar.ub.edu/issn/2301-1378>
- DIALNET <https://dialnet.unirioja.es/>
- BibLat <https://biblat.unam.mx/es/>
- La Referencia <https://www.lareferencia.info/es/>

BIBLIOGRAFÍA

Aguirre-Ligüera, N.; Maldini, J.; Fontans, E. (2019). Acceso abierto a la producción científica de Uruguay: poca historia en 10 años (2009-2018). Palabra Clave, 9 (1), e079. En Memoria Académica.

http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.11367/pr.11367.pdf

Akidi, Juliana (2020) Bibliographic Control Practices in the Digital Age: Conceptual and Theoretical Framework Perspective" (2020). *Library Philosophy and Practice*. 3998. <https://digitalcommons.unl.edu/libphilprac/3998>

Álvarez-de-Toledo-Saavedra, L. (2012) Control bibliográfico y difusión de la producción científica de la Universidad de Oviedo. *El profesional de la información*, nov-dic. 21(6), 639-642. <http://dx.doi.org/10.3145/epi.2012.nov.12>

Cordón García, J. A. (1998) La Bibliografía general internacional. Bibliografía general internacional y Control Bibliográfico Universal. En: Torres, Isabel de (coord). "Guía práctica de fuentes de información". Madrid, Síntesis, 1998. pp. 167-178.

IFLA (2012) *Declaración Profesional de la IFLA sobre el Control Bibliográfico Universal*

<https://www.ifla.org/files/assets/bibliography/Documents/ifla-professional-statement-on-ubc-es.pdf>

Lor, P. J. & Pabón-Cadavid, J. A. (2018). Bibliotecas, internacionalismo y paz. *Signo y Pensamiento*, 37(72), 14-33.

<https://dx.doi.org/10.11144/javeriana.syp37-72.biyp>

Pérez, V. (1977) UNISIST. Un sistema mundial de información científica en marcha. *Anales de la Universidad de Murcia*, 31, 25-40. <https://revistas.um.es/analesumciencias/article/download/102851/97781/411351>

Villalba Roldán, Á. (2020) Periódicos oficiales: control bibliográfico y metadatos. En Organización de la información con RDA : su presencia en los catálogos de bibliotecas de América Latina. México : UNAM, 2020.

http://ru.iibi.unam.mx/jspui/bitstream/IIBI_UNAM/48/1/Martinez-Organizacion-Cap%C3%ADtulo8-2020.pdf